



# ATLIXCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2018

*Construyendo Cosas Buenas*

## AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de Atención a reportes para Reparación de Alumbrado Público**, el cual tiene su fundamento en el art. 115, apartado III, inciso 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el art. 104 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla, en el Artículo 9, apartado I, inciso a y artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal, en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla y los artículos 134, 135, 136 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Atlixco, **cuya finalidad es reparar la luminaria reportada**, además de las transmisiones previstas en el artículo 10 y el CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Los datos marcados por un asterisco (\*) son obligatorios nombre y teléfono para poder ubicar la dirección del reporte de mantenimiento en caso datos ambiguos del reporte, por lo que la negativa a otorgarlos o la inexactitud de los mismos provocara que no se realice el mantenimiento a la luminaria reportada. Así mismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su conocimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. **El responsable del Sistema de datos Personales es la Jefatura del Departamento de Alumbrado Público a través del jefe del departamento en calle Justo Sierra numero 1707 colonia la Carolina, Atlixco, Puebla.** El titular de los datos o su representante legal podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad Administrativa de Transferencia y Acceso a la Información ubicada en Plaza de Armas No. 1, Colonia Centro de esta Ciudad de Atlixco.

